

BOLETIN DE INSTRUCCION PUBLICA.

Informe sobre el estado de la instruccion pública de Chile, dado al Congreso Nacional por el Ministro del ramo en su Memoria del presente año (a).

La Universidad continúa impulsando los estudios científicos i haciéndose el cuerpo representante de las luces en Chile, por el cultivo i ensanche de sus relaciones con corporaciones científicas extranjeras. En el último año ha experimentado pérdidas sensibles en algunas de sus Facultades, i nuevos miembros electos conforme a los estatutos han reemplazado a los que han fallecido. Se han nombrado miembros corresponsales a individuos residentes en varios países para facilitar estas mismas relaciones.

En el mismo año ha hecho remesas de publicaciones nacionales a varios establecimientos i cuerpos científicos extranjeros, ascendiendo el total de ejemplares remesados, a 566, habiendo tambien recibido obsequios de obras i folletos de varias sociedades i aun de Gobiernos de otras naciones. El gabinete de lectura formado, contiene ya importantes colecciones de obras publicadas en las Repúblicas Americanas, i se han hecho encargos frecuentes con el propósito de completarlas en cuanto sea posible. La importancia que ha de tener una Biblioteca de este jénero es bien notoria, para estrechar las vínculos intelectuales de las diversas secciones de nuestro continente. Tambien ha fomentado la publicación de obras inéditas sobre nuestra historia nacional.

El exámen de textos para la enseñanza de los Colejios i Escuelas de la República ha ocupado con frecuencia la atencion del Consejo en sus reuniones ordinarias.

Los fondos pertenecientes a la Universidad que existian a fines de diciembre de 1860, ascendian a 14,343 pesos 30 centavos, empleados en su mayor parte en billetes de la Caja Hipotecaria.

Los grados conferidos en 1860, en sus diversas Facultades, fueron los siguientes:

Licenciados en Leyes i Ciencias Políticas.....	21
Bachilleres en Teolojía.....	1
Id. en Leyes.....	7
Id. en Medicina.....	4
Id. en Humanidades.....	31
	43
Total de Bachilleres.....	43
Total de graduados.....	64

(a) Acompañan a esta Memoria algunos documentos sobre la materia, los principales de los cuales se citan e insertan a continuacion, marcados con las respectivas letras A, B, C, etc.

En el mismo año se han expedido dos títulos de Ingenieros de minas i uno de Ingeniero jeógrafo.

La falta de aspirantes al grado de Licenciado en las Facultades de Humanidades i Matemáticas, se esplica por la circunstancia de no ser requerido para el ejercicio de ninguna profesion científica.

La lei orgánica que rije a la Universidad ha sido revisada detenidamente por el Consejo, i siendo deficiente ya por las nuevas necesidades que han nacido del desarrollo de la instruccion pública, se ha considerado necesaria su reforma. En una lei de esta especie es ademas conveniente fijar las disposiciones bajo las cuales debe rejirse la instruccion preparatoria i la científica en toda la República, i determinar con mas precision la accion que compete ejercer a la Universidad sobre tan importante materia. Preparado ya un proyecto que consulta a mi juicio todas estas condiciones se someterá oportunamente a la deliberacion del Congreso. Sancionada la lei sobre instruccion primaria, debe tambien darse a la secundaria i superior una base mas estable i segura, poniéndose al alcance de todos los ciudadanos que quieran dedicarse a estudios profesionales.

La publicacion de los *Anales*, que son el órgano oficial de la Universidad i una revista de la instruccion pública, toma cada dia mayor importancia i son solicitados por corporaciones estranjeras. Ha habido por este motivo que aumentar su impresion a ochocientos ejemplares. El celo de muchos miembros para presentar trabajos científicos o literarios, ha dado orijen a reuniones, cuya frecuencia es de desear, de las Facultades de Humanidades, de Ciencias Físicas i Matemáticas, i de Medicina. Este sistema contribuirá sin duda a fomentar el cultivo de las ciencias i letras, principal objeto de las Facultades, segun la lei. Algunas obras presentadas a los certámenes anuales han sido premiadas, i otras han obtenido recomendaciones por su mérito. En estos certámenes, la Facultad de Humanidades es a la que ha cabido el honor de presenciar trabajos de este jénero.

Los estudios científicos i profesionales que se cursan en la Seccion Universitaria continúan su progresivo desarrollo (b). Profesores competentes i esperimentados dirijen las clases principales, i algunos han sido contratados recientemente en Europa para la ampliacion i complemento de los cursos de Ingenieros civiles i de minas.

El curso de Leyes seguido por el nuevo plan decretado en 1859, cuenta con una numerosa concurrencia de alumnos en todas sus clases, siendo de notar que el de Economía Política es hoi de los mas concurridos, no obstante que en los años precedentes tuvo dificultades e interrupciones que embarazaron su marcha regular. Cumplidas las prescrip-

(b) Véase el documento A.

ciones del reglamento, se ha obtenido en la práctica el buen efecto que se deseaba, estableciéndose un orden gradual en los estudios, que ántes se hacian a discrecion de los alumnos, impulsados en jeneral, mas por el deseo de llegar al fin de sus tareas que por el de profundizar las ciencias que forman el programa de su curso. En el próximo año escolar podrá establecerse la clase superior de Literatura que aun no funciona, i es tambien de desear la fundacion de las de Historia i otras que se juzgaron debian formar parte de los estudios universitarios, cuando se separaron éstos de los de la enseñanza preparatoria, para dar mas ensanche a los ramos análogos que se enseñan en esta última seccion.

Los cursos de Ingenieros sostienen tambien una competente concurrencia de alumnos, teniendo hoi algunas de sus clases de 44 a 69 alumnos, como son las de Física i Mineralojía, Química jeneral i Metalurjía, bien que en las últimas se comprenden algunos del curso de Medicina. Las clases de Metalurjía i de Esplotacion de minas principiaron a funcionar desde 1862, bajo la direccion del nuevo profesor contratado con este objeto en Europa. La especialidad de estos ramos exige que el profesor conozca prácticamente nuestros distritos mineros para que pueda darles una direccion conveniente i de inmediata aplicacion; por esta consideracion ha preferido el Gobierno que, ántes de hacerse cargo de sus clases, practique una visita a las provincias de Atacama i Coquimbo en el verano próximo, debiendo miéntras tanto dirigir una clase provisoria, en que se dé conocimiento de las máquinas e instrumentos i de la resistencia de los materiales de construccion con aplicacion a la esplotacion de minas. Así se ha dispuesto por decreto de 2 del que rije.

Un profesor científico para las clases de puentes i caminos i de resistencia de materiales de construccion, ha sido contratado recientemente en Europa por nuestro Ministro Plenipotenciario en Béljica. Con este nuevo profesor quedará completo el curso de Ingenieros civiles, que aun no habia podido completarse.

En 4 de julio de 1860 se promulgó el nuevo plan de estudios médicos, cuya reforma era exigida por el desarrollo de todos los demas estudios científicos. Encargado ántes solo a tres profesores especiales: cada uno tenia a su cargo muchos ramos diversos, o solo podian admitirse nuevos alumnos cada tres años. El nuevo plan crea seis profesores; i distribuidas las clases convenientemente, pueden abrirse cursos bienales i darse a la enseñanza mas estension i profundidad. El número de alumnos en este curso, ha aumentado considerablemente por este nuevo arreglo desde el año corriente. Las clases de Clínica i las de Anatomía de las rejiones, que deben hacerse en el hospital, funcionan en un local tan inadecuado como insalubre; no permite ademas establecer bajo buenas condiciones el gabinete anatómico, mui esencial al curso. El Gobierno se ha propuesto hacer construir, por cuenta del Instituto Na-

cional, un edificio adecuado para estas clases, en el mismo local, de modo que pueda servir como de escuela práctica de Medicina con dependencia de la Sección Universitaria.

A propuesta del Consejo de la Universidad, se determinaron los ramos del curso de Humanidades que debían considerarse obligatorios a los aspirantes a la profesión de Farmacéutico, además de los estudios especiales i propios de la profesión.

La sección de Bellas Artes ha podido incrementar el número de sus alumnos, i los premios extraordinarios conferidos a los mas distinguidos forman un poderoso estímulo para que los jóvenes hagan con detención los estudios necesarios i no abandonen las clases ántes de haber adquirido los conocimientos suficientes. La clase de Estatuaria ha recibido mejoras en el local, que han procurado el medio de que sus alumnos puedan contraerse a la ejecución de las obras que les encargue el profesor. Alumnos hai ya suficientemente preparados para que puedan enviarse a Europa a perfeccionar los conocimientos adquiridos.

El total de alumnos de la Sección Universitaria llegó en 1860 a 295, miéntras que en 1859 solo fué de 228, dando un aumento en favor del primero de 67 alumnos.

La sección preparatoria del Instituto Nacional contaba en el año último con 791 alumnos concurrentes, siendo de éstos 244 internos i 547 externos. Se dedicaban al curso de Humanidades 414; al de Matemáticas 274; i 103 a ramos sueltos. La concurrencia a las primeras clases de uno i otro curso en el presente año, ha obligado a crear nuevos profesores auxiliares, aun para la tercera de Humanidades que tiene mas de 80 alumnos i que un solo profesor no puede convenientemente atender.

El progreso constante que ha llevado este establecimiento i el merecido crédito de que goza en el país, hacen juzgar que el exceso de alumnos no ha de ser ya transitorio en las espesadas clases, i por lo mismo conviene dotarlo de nuevos profesores propietarios, que puedan consagrarse con mas seguridad para sí i con mayor provecho para la enseñanza. La concurrencia en solicitud de locales para internos ha sido cada año mas numerosa, i es sensible recordar que ha tenido que negarse entrada a multitud de jóvenes cuyos padres deseaban darles su educación en el Instituto Nacional. Esta circunstancia i la necesidad de crear una sección de internos para jóvenes que cursan estudios universitarios, hacen urgente la construcción de un nuevo establecimiento de instrucción preparatoria en el terreno adquirido en el año pasado por cuenta del Instituto. En efecto, es muy notable i crecido el número de jóvenes, principalmente de las provincias, que tienen que interrumpir sus estudios despues de penosos esfuerzos, por la falta de internado. Con un auxilio de fondos nacionales de 150,000 pesos poco mas o ménos, podría realizarse tan importante mejora, i los recursos propios del estableci-

miento bastarian a sostener sus dos secciones preparatorias, i aun el internado de la que se destinase a la instruccion superior. El Gobierno llamará la atencion del Congreso a este objeto. La económica administracion de este establecimiento ha permitido colocar algunos fondos sobrantes en billetes de la Caja Hipotecaria, conformándose a las prescripciones que por el Gobierno se dictaron al efecto. Su biblioteca se ha enriquecido tambien con nuevas adquisiciones de obras útiles.

Ocho becas de gracia se han destinado a jóvenes que quisieran dedicarse a la carrera del Profesorado, contrayendo la obligacion de servir en los Liceos provinciales. La dificultad de encontrar personas preparadas que quieran dirijir clases en los Liceos i la conveniencia de formar nuevos profesores que uniformasen los métodos de enseñanza, aconsejó este partido, del que pueden obtenerse mui favorables resultados. Poco ménos que ineficaz seria sin este arbitrio, el propósito que ha animado al Gobierno de fomentar estos establecimientos, a ménos que se acordasen rentas crecidas para todos ellos, o que se diese en algunos una instruccion deficiente i defectuosa.

Una breve comparacion del número de alumnos concurrentes al Instituto Nacional desde 1856 hasta 1860, hará notar su progreso i desarrollo. El aprovechamiento está bastante testificado en los luminosos informes que anualmente se presentan al Consejo de la Universidad.

AÑO.	Internos.	Externos.	Totales.
1856	217	325	542
1857	225	345	570
1858	244	318	562
1859	207	389	596
1860	244	547	791

En el espacio de cinco años ha aumentando el número de alumnos en los cursos de Humanidades i Matemáticas en 249. Recibian en ámbas secciones instruccion preparatoria i científica en 1860,—1086 jóvenes.

Los Liceos provinciales, segun los informes pasados al Gobierno en consecuencia de los exámenes rendidos a fines del último año escolar, mejoran su réjimen interior i se ha obtenido de ellos bastante aprovechamiento. Algunas causas, fáciles de allanar, embarazaban la marcha de algunos de estos establecimientos, i el Gobierno se apresuró a dictar las medidas conducentes a facilitar su progreso. La dificultad que los alumnos tenian de procurarse oportunamente los textos, hacia gravosa la enseñanza para muchos alumnos, por el precio excesivo a que se vendian, o paralizaban muchas veces las clases. El Gobierno autorizó entónces a los Intendentes para que invirtiesen, de fondos nacionales

anualmente, hasta la cantidad de 100 pesos cada uno en proporcionar a los Liceos todos los textos precisos, para que pudieran venderse por cuenta de los mismos establecimientos a los precios de compra. Puestos los medios de procurar estos recursos en manos de las autoridades locales, se dictó tambien una resolucion suprema, para que en todos los Liceos se adoptasen los mismos textos seguidos en el Instituto Nacional. Esta medida era ademas aconsejada por la conveniencia de uniformar la enseñanza en los ramos que forman los cursos de Humanidades i Matemáticas que se siguen en todos los establecimientos de instruccion secundaria o preparatoria.

Hasta ahora eran válidos para obtener grados universitarios, solo los exámenes rendidos en los Liceos de Concepcion, Serena, Talca, Cauquenes i San-Felipe, como establecimientos mas antiguos i que se juzgaban mejor organizados. En el último año se ha concedido igual privilejio al de Chillan, despues de informarse el Consejo de la Universidad i el Gobierno del estado de aquel Liceo. Para evitar todo abuso, se ha declarado que los referidos exámenes sean válidos solo cuando los que los rindieren fueren alumnos de los mismos establecimientos, o recaigan sobre ramos que se hubieren cursado en ellos. La concesion hecha al Liceo de Chillan podrá hacerse a todos los demas que no gozaren aun de esta ventaja, como un estímulo para los jóvenes que cursan sus estudios con el propósito de alcanzar una profesion científica así que se afiance en ellos una buena organizacion.

El Liceo de Concepcion ha recibido un auxilio extraordinario de 5,000 pesos.

La enseñanza de la Física i Química no puede ser completa sin la organizacion de gabinetes, en los que puedan los alumnos recibir esplicaciones prácticas. La mayor parte de los Liceos han sido provistos de estos elementos, i se esperan de Europa nuevas colecciones de instrumentos i máquinas para aquellos que aun no los poseen. En algunos, el número de profesores era insuficiente, i se han creado nuevas plazas así que el desarrollo de los cursos lo ha exijido.

En el Liceo de la Serena, en que da mas estension a los ramos de Ciencias Naturales, convendria fundar algunas clases superiores en relacion con el curso de Ingenieros de minas, para que los que allí se consagran a esta profesion puedan a poco costo completar sus estudios en la Seccion Universitaria. Así se ha representado al Gobierno, i el Consejo de la Universidad considera tambien conveniente este sistema a la difusion de tan útiles conocimientos.

Aunque se ha andado bastante en el sentido del buen réjimen i progreso de los establecimientos de instruccion preparatoria, i se han aumentado éstos con el objeto de que cada provincia tenga uno propio, falta aun mucho que hacer para que su estado sea completamente satisfacto-

rio. Si los visitadores de escuelas han contribuido al buen réjimen de las escuelas primarias, seria de esperar iguales resultados de visitadores encargados, por el Consejo o por el Gobierno, de inspeccionar los Liceos i someterlos a los mismos métodos i arreglos en cuanto lo permitan las circunstancias locales. Bastaria el nombramiento accidental, por ahora, de esta clase de comisionados, haciéndolo cuando se juzgue oportuno.

El Colejio de Minería de Copiapó, aunque establecimiento de especial aplicacion, comprende muchas de las clases de los cursos preparatorios i presta por consiguiente el servicio de un Liceo. Para darle toda la importancia que es necesario, a fin de que la instruccion sea mas completa i estensa en los ramos que tienen aplicacion a la industria minera, será indispensable aumentar uno o dos profesores científicos que puedan ilustrar a los jóvenes en la Metalurjía i en la Esplotacion de minas, despues de una preparacion conveniente en los otros ramos de Matemáticas aplicadas. En el presente año se ha estendido el curso, fundando clases de Aljebra, Jeometría analítica i descriptiva, Topografía i Jeolojía, recargando las tareas del Director que se ha mostrado, desde que se hizo cargo del establecimiento, entusiasta por ensanchar i perfeccionar los estudios.

El nuevo edificio que se construye en Quillota para el Colejio de comercio, se encuentra paralizado desde que las convulsiones políticas de 1859 obligaron a suspender esta útil obra. Se han pedido nuevos datos sobre el costo probable que tendrá la conclusion de los departamentos mas necesarios, para que pueda realizarse un pensamiento tan ventajoso para la provincia de Valparaiso. Esta provincia carece aun de un Liceo, i se hace notar sensiblemente esta falta. Los Colejios particulares, si bien contribuyen en algo a facilitar a los padres de familia el medio de educar a sus hijos, la enseñanza que en ellos se da es deficiente i defectuosa en los ramos de instruccion preparatoria. El proyecto sobre reforma de la lei universitaria, que se relaciona con la instruccion secundaria i superior, establece el principio de que en cada provincia se funde un Liceo, i cuando ese proyecto merezca su aprobacion de la Lejislatura, llegará entónces la oportunidad de dotar a Valparaiso de un establecimiento de este jénero. Los Seminarios Conciliares, aunque llamados a preparar a los alumnos, principalmente a la carrera eclesiástica, contribuyen no poco a la enseñanza de los ramos del curso de Humanidades. Los cuatro que existen en la República, auxiliados todos por el Estado, educan a 417 alumnos.

El número de alumnos que recibe instruccion en los colejios del Estado que corren por el Ministerio de Instruccion pública, comprendiendo los Seminarios, es como sigue:

	Internos.	Esternos.	Totales.
En los diez Liceos provinciales.....	135	877	1012
En el Colejio de Minería de Copiapó...	40	40
En los cuatro Seminarios.....	311	106	417
En las secciones del Instituto Nacional.	244	842	1086
En la Escuela Naval de Ancud.....	12	12
TOTAL.....	690	1877	2567

En todos estos Colejios se ocupan 171 profesores, cuyos sueldos suman a 108,532 pesos por año. Los 25 Colejios particulares de hombres que, segun el estado adjunto, funcionan en toda la República, educan a 1,994 alumnos, que, reunidos a los anteriormente espresados, forman el total de 4,561 jóvenes que reciben instruccion colejial, no incluyendo la Escuela Normal, la Escuela de Artes i Oficios i las Escuelas superiores, de las que se dará cuenta por separado (c).

El Observatorio astronómico ha podido ya instalarse en el nuevo edificio, para cuya conclusion el Congreso concedió un suplemento de 6,000 pesos en 1860, i se han realizado varias otras mejoras en el mismo local para la comodidad i ornato del establecimiento. En la sala oriental del edificio fué instalado el gran Círculo Meridiano, habiéndose ejecutado este delicado trabajo a satisfaccion del Director, i desde el 24 de mayo fué posible hacer con él las primeras observaciones meridianas. La primera Ecuatorial ha sido revisada, limpiada i barnizada con habilidad, i se encuentra colocada en estado de servir debajo de la gran cúpula del Observatorio: la segunda Ecuatorial se colocará en la próxima primavera, luego que se concluya la segunda cúpula que se trabaja en la Escuela Nacional de Artes i Oficios. El instrumento de pasajes, provisto recientemente de un nuevo nivel, sirve para los estudios prácticos de los alumnos; los péndulos i otros instrumentos adquiridos para completar la coleccion del establecimiento se han colocado unos, i los otros se colocarán a medida que el tiempo i el edificio lo permitan. Debe, pues, considerarse concluida la obra emprendida por Gobierno, i que hará del Observatorio uno de los mejores institutos nacionales por la calidad del edificio i la coleccion de instrumentos, que, a juicio del Director, han salido en su mayor parte de las mejores fábricas. Lo poco que aun queda por hacer, i que está contratado i en trabajo, es de poca importancia i ocupará poco tiempo.

Las observaciones publicadas, de que dí cuenta en mi Memoria del año anterior, han sido debidamente estimadas en otros paises i han ser-

(c) Véanse los estados B i C.

vido además como estímulo para cultivar i fomentar las relaciones científicas con otros Observatorios, relaciones que pueden contribuir mucho entre nosotros al desarrollo de este ramo importante del saber. Su biblioteca se ha enriquecido con un número considerable de libros i memorias de varias sociedades i Observatorios, como son: la Sociedad Real de Lóndres, las Academias de Ciencias de Viena, Copenhagüe, Dantzick, los Observatorios de Greenwich, Viena, Bruselas i otros. En el presente año podrán publicarse importantes observaciones ya concluidas, algunas de las cuales han merecido ser insertadas en el Boletín del Observatorio Imperial de Paris. Los detalles que contiene la nota del Director de este establecimiento, que se agrega a esta Memoria, pueden servir como prueba de la utilidad e importancia que tendrá para la República su sosten i desarrollo.

El número de jóvenes dedicados al estudio de la Astronomía es por ahora mui reducido; pero siendo necesario para algunos de los ramos de ingenieros, debe esperarse que aumentará en corto tiempo.

Una circunstanciada relacion de los instrumentos, libros i útiles del Observatorio, adquiridos desde 1852 hasta la fecha, se acompaña entre los documentos agregados a esta esposicion, la cual da una idea completa de los elementos con que cuenta para concurrir al fin de su instituto (d).

El Museo Nacional ha tenido en el año trascurrido una marcha satisfactoria: sus colecciones se han enriquecido en todos los ramos, i los trabajos de clasificacion han hecho tambien bastantes progresos. Los viajes que anualmente hacen tanto el Director como el preparador, a diversas provincias, han sido mui eficaces para completar las espresadas colecciones i aumentar los duplicados, que sirven para cultivar los cambios con otros institutos análogos que los solicitan con interes. El número de especies de plantas recojidas en 1860, es de 556 a 600, entre ellas muchas nuevas para la ciencia; i las colecciones de aves, peces, crustáceos, etc., han recibido aumentos considerables. Tan numerosos acopios no han permitido con los empleados ordinarios, clasificarlos en su totalidad, i será conveniente dotar al establecimiento de un asistente mas para satisfacer las nuevas necesidades que han de crecer en lo sucesivo con el fomento del Museo.

Con fondos del Estado se hizo una importante adquisicion: la de una coleccion de monedas antiguas de Grecia, Siria, Ejipto, etc., i de ídolos i otros objetos curiosos de este último pais.

Las relaciones del Museo con otros institutos estranjeros, se han cultivado con empeño i han contribuido a enriquecerlo con colecciones recibidas de diversos puntos. Por este medio se han obtenido colecciones de plantas de Australia, de Grecia, del Asia Menor, una coleccion de

(e) Véase el documento F.

mariposas de Casel, insectos de Boloña, conchas i petrificaciones de Ancona, etc. Año por año se aumentan i ensanchan estas relaciones con el crédito del establecimiento, i entra en mayores facilidades de enriquecer sus adquisiciones para la ciencia.

El Director tiene preparados algunos trabajos científicos que conviene publicar, i que el recargo en sus tareas le ha impedido hacer. Otros destinados a la historia natural, que ha presentado a la Universidad, han sido publicados en Alemania: todos ellos completarán la obra interesante de M. Gay, i harán conocer nuestras riquezas naturales.

La falta de un local adecuado, por su estension i comodidad, se hace notar cada dia mas, pues en el que hai actualmente, muchos de los objetos de interes para el público no pueden exhibirse, ni las colecciones pueden tampoco colocarse debidamente. Ha sido preciso ocupar con objetos del Museo un salon de la antigua casa de las Cajas, dividiendo así la atencion que los empleados deben tener para su conservacion i cuidado. El edificio en que ahora funciona se halla ademas en estado ruinoso, i ha habido que prohibir recientemente su apertura para el público miéntras que se practican algunos trabajos de seguridad. Los estantes deben tambien aumentarse, para recibir i colocar en órden las nuevas adquisiciones i presentarlas al público (e).

La Biblioteca Nacional sostiene una concurrencia de 25 a 30 personas diarias, término medio, compuesto en su mayor parte de jóvenes que van a consultar las materias que cursan en el Instituto Nacional.

Una nota circunstanciada de las adquisiciones i gastos que este importante establecimiento ha hecho en los últimos diez años, se acompaña a esta Memoria (f). El resultado es satisfactorio, puesto que se han aumentado las obras i publicaciones en la proporcion siguiente:

	Número.	Volúms.	Valor.
Obras compradas.....	326	1765	5611 90
Obras obsequiadas.....	63	223	
Folleto i publicaciones nacionales, sin incluir los periódicos.....	925	925	
Total.....	1314	2913	5611 90

En 1860, de los fondos destinados a su fomento se ha invertido una parte en la impresion ya concluida del catálogo de la Biblioteca Egaña; en la encuadernacion de las publicaciones i colecciones periódicas, i en compra de 87 volúmenes de obras de Historia, Matemáticas, Construc-

(d) Véase el documento G.

(f) Véase el documento D.

ciones i Literatura, siendo la mas notable, como lo espresa el Decano de la Facultad de Humanidades, las Memorias de los Vireyes del Perú. De las obras i folletos publicados en Chile, se han depositado 118 hasta fin de abril último. A fines de 1860 la Biblioteca contaba con 33,040 volúmenes en diversos idiomas, lo que, segun la memoria del Secretario jeneral de la Universidad leida ante el Consejo, la hace ser mas numerosa que las de Bogotá i Lima, compuesta cada una de 30,000 volúmenes, i mucho mas que la de la Catedral de Méjico, la mejor surtida de aquella capital, pues solo cuenta con 12,295 volúmenes i 131 manuscritos.

El Consejo Universitario tiene algunos fondos en Europa para hacer frente a los gastos que demanda la adquisicion de algunas obras importantes que ha encargado, i existian en poder del bibliotecario, en diciembre último, 969 pesos 97 centavos.

El reglamento que rije a este instituto es ya deficiente, i el Consejo se ha ocupado de revisar un nuevo proyecto que le fué sometido por el Decano de la Facultad de Humanidades, encargado especialmente por la lei de la direccion e inspeccion inmediata de la Biblioteca.

Ademas de la Biblioteca Nacional, la del Consejo Universitario, la del Instituto Nacional i Liceos provinciales, existen: la de Gobierno, creada por supremo decreto de 14 de abril de 1858, i las populares establecidas en diversos departamentos de la República. La de Gobierno, aunque de tan reciente creacion, cuenta con 1,409 volúmenes de obras de todas las materias de administracion, i se aumentará con muchas de las obras importantes que aun existen en algunos Ministerios i que no son de un uso diario i constante para esas oficinas. Por medio del Encargado de Negocios del Perú se obtuvieron en el presente año algunas obras i copias de manuscritos interesantes, que se han colocado en esta Biblioteca.

Las Bibliotecas populares, tan jeneralizadas ya en toda la República, incrementan anualmente con las publicaciones que ordinariamente se hace con este propósito por cuenta del Estado, de obras que contienen los conocimientos que mas conviene jeneralizar. Aunque todavía en muchos departamentos son poco frecuentadas no obstante las facilidades que por los reglamentos se confiere para sacar libros a domicilio, no debe por esto estimarse la institucion como ménos útil. Ella está llamada a coadyuvar poderosamente a los esfuerzos que se hacen para difundir los conocimientos útiles en todas las clases, poniendo al alcance de todos, los medios de cultivar su espíritu en los ramos que mas relacion tengan con su posicion i con sus ocupaciones ordinarias. En el dia existen cuarenta i tres de estas Bibliotecas en cuarenta i dos departamentos, cuya administracion cuesta al Estado 4,300 pesos por año, ademas de los fondos destinados a su fomento por el Fisco i por las Municipalidades. Entre estos establecimientos, el de Valparaiso ha sido mas eficazmente

protejido por los vecinos i la Municipalidad i el que posee mayor número de obras importantes: en otros departamentos aun ha sido preciso ausiliarlas con fondos para el pago del local en que funcionan (g).

El Conservatorio Nacional de música ha recibido recientemente modificaciones esenciales i se ha visto frecuentado por mayor número de alumnos que en los años precedentes, debido todo esto en su mayor parte al celo del Directorio encargado de su inspeccion. En noviembre de 1860 se reformó el plan de empleados i sueldos, fijando el que el Director, profesores i demas empleados del establecimiento debian tener en lo sucesivo, i se determinaron los dias i horas en que debian funcionar las clases, para que los empleados tuviesen derecho perfecto a sus nuevas dotaciones. El crecimiento del Conservatorio hacia necesario compensar mejor a algunos profesores i proveer a su mejor réjimen i administracion.

El resultado de los exámenes rendidos en el último año, es un testimonio de los progresos de la escuela de música i de la contraccioin del Directorio i empleados. El número de alumnos con que cuenta el establecimiento, es de 94; de éstos son 35 hombres i 59 mujeres, distribuidos en las siguientes clases:

En la de piano.....	29
Id. canto.....	18
Instrumentos de viento.....	10
Id. de cuerda.....	10
Teoría i solfeo.....	27
Total.....	94

El local en que funciona es del Estado, i tiene toda la comodidad i estension que requiere. Esta institucion, en su carácter de Academia de Música, no ha podido aun organizarse; pero el Directorio cree poder llenar esta prescripcion de los estatutos mediante algunos esfuerzos, i cuenta para realizarla con el entusiasmo i decision de algunos artistas distinguidos residentes en Santiago.

Algunas mejoras puede todavía recibir el Conservatorio, las que recibirá a medida que sus resultados lo aconsejen, para elevar la institucion a lo que debe ser entre nosotros. La clase de canto requiere un profesor mas, para que se dé enseñanza en clases distintas a los jóvenes segun su sexo; conviene ademas adquirir una nueva coleccion de instrumentos. Una clase de declamacion es tambien útil i de poco costo para completar el plan de estudios i realizarlo en la estension que en otras naciones

(g) Véase el documento E.

tiene en establecimientos análogos. Los resultados hasta aquí obtenidos, justifican bastante los cortos sacrificios que se hacen por el sosten i fomento del Conservatorio. Muchos son los alumnos que, ejerciendo los conocimientos adquiridos, ganan honrosamente una subsistencia cómoda, bien dando lecciones a domicilio, bien adoptando otros medios igualmente provechosos (h).

La Escuela de Artes i Oficios que, desde 1858 a 1860, ha sido objeto de muchas i odiosas providencias concernientes a darle bases mas sólidas i una administracion mas económica que consultase mejor la moralidad i aprovechamiento de los alumnos i el mayor celo de los empleados, ha venido desde hace un año a dar en la práctica resultados satisfactorios. Ellos han compensado con usura la solicitud con que el Gobierno ha procurado sistematizarla i darle una marcha mas segura para el porvenir. La importancia de la institucion; la complicacion de las operaciones que requiere su gobierno; la imposibilidad de procurarse hombres competentes para la direccion i manejo de sus diversos talleres, i aun para la enseñanza de algunos de los ramos que abraza el plan de los estudios teóricos; fueron causas poderosas que debieron embarazar en su orijen el establecimiento i hacer que fuese uno de los mas gravosos al Estado. Estas mismas consideraciones llamaron hácia él una especial vijilancia i atencion del Gobierno, hasta dejarle trazada la marcha regularizada i estable que me complazco en reconocer en el dia.

En la organizacion primitiva de esta Escuela se estableció, como un estímulo al trabajo i el celo de los directores i jefes de taller, que éstos tuviesen una parte en las utilidades anuales, reservando otras para los alumnos i el establecimiento; pero en la práctica vino a ser éste uno de los vicios fundamentales que mas resistencia oponia a su estabilidad i buen gobierno. Determinadas las bases para deducir las utilidades por principios erróneos, se calculaba solo como costo de produccion de los artefactos elaborados el precio del material en bruto, sin tomar en cuenta, ni el consumo de combustibles, ni el material inutilizado, ni el deterioro de herramientas, ni aun el jornal, muchas veces. Esto daba el resultado anómalo de efectivas pérdidas para el Estado, i de provechos reales para los demas partícipes que tomaban parte en la elaboracion. Por está causa solo tiene esplicacion la circunstancia de que, consumiéndose un capital de 14 a 15,000 pesos en primeras materias, hubiese que renovar siempre e indefinidamente este gasto, i aun dejando créditos insolutos en contra de la Escuela. Tan estraño sistema no podia dejar de conducir a ésta, a una ruinoso situacion, i fué entónces urgente determinar un nuevo sistema para deducir las utilidades, consultando todos los gastos de produccion, i desde entónces cesó de manifestarse en los balances un

(h) Véase el documento H.

fondo ficticio de utilidad que autorizaba el reglamento. Ultimamente en la nueva organizacion dada al establecimiento en 1860, se dispuso que las utilidades líquidas que resultasen en lo sucesivo se aplicasen esclusivamente al fomento de la Escuela, i que los alumnos distinguidos por su aplicacion i aprovechamiento obtendrian a la conclusion de los cursos una cantidad en herramientas concernientes a su profesion, que el Gobierno determinará segun los casos. Ha cesado, pues, ese estado anómalo i perjudicial; i, como se juzgará mas adelante, los nuevos arreglos dejan ya un provecho efectivo por la primera vez, habiéndose conseguido mejorar tambien la escuela como establecimiento de instruccion, que es su principal carácter.

El estado que se acompaña, demuestra que el establecimiento consumió en 1858, la suma de 51,114 pesos 53 centavos; en 1859,—54,355 pesos 99 centavos, i en 1860,—40,981 pesos 75 centavos, incluyendo sumas empleadas en amortizacion de deudas atrasadas; en 1861 habrá aun mayor economía, puesto que los talleres, desde el mes de marzo, han principiado a dejar fondos de utilidad sobrantes, que se han reintegrado en la Tesorería Jeneral. Asciede este reintegro a 2,000 pesos, i quedan existencias de consideracion en artefactos i primeras materias. Este importante resultado proviene del mas conveniente arreglo que se sigue en la compra de los artículos de consumo, ya para los talleres, ya para las demas necesidades de la Escuela, i en el mayor órden i economía en la entrega de materiales para los trabajos. Esta provision se hacia ántes a discrecion por los jefes de taller, i en el dia existe un guarda-almacenes responsable que cuida de ella, así como de recibir los sobrantes que se despreciaban i perdian, i de comprobar con balances frecuentes la exactitud de los consumos. Se han introducido tambien modificaciones en los calderos de la máquina de vapor, que producen una notable disminucion en los combustibles. Sobre todas estas consideraciones, me permito agregar como causa fundamental de estos benéficos resultados, que la moralidad i disciplina de los empleados se ha asegurado mejor en el órden actual.

En 1860 se invirtieron en primeras materias i útiles para los talleres 12,686 pesos 35 i $\frac{1}{2}$ centavos, i los artefactos elaborados i vendidos produjeron 7,182 pesos 96 centavos, quedando por consiguiente una provision de primeras materias para muchos meses de trabajo, i habiendo rendido una utilidad líquida de 2,008 pesos 93 centavos. En 1.º de junio último, la existencia en el establecimiento era como sigue:

En primeras materias.....ps.	9,699 62 $\frac{1}{2}$
En artefactos por entregar.....“	741 74
En id. en venta.....“	2,389 82
En dinero en caja.....“	1,861 31

Total de existencia....ps. 14,692 49 $\frac{1}{2}$

En la mejora i reparacion de edificios, se han invertido, en 1860—1,178 pesos 54 centavos.

El progreso de los alumnos ha marchado tambien con mas regularidad, la contraccion de los profesores i maestros de taller ha sido mas conforme a las prescripciones del reglamento. El órden de los estudios teóricos no ha sufrido alteracion, i el resultado de los últimos exámenes ha sido satisfactorio. Han llamado no obstante la atencion del Gobierno las dificultades que en la práctica presenta la demasiada estension de los textos de Matemáticas i de Mecánica, i en consecuencia se ha autorizado la subdivision de los exámenes de algunos ramos, medida que conducirá a aliviar algun tanto las tareas de los profesores i alumnos, sin menoscabar la instruccion que éstos deben recibir. Ademas, se ha prevenido que se corrija el mal procedimiento observado en años anteriores, de hacer que los alumnos pasasen a las clases superiores sin la suficiente preparacion en las precedentes, habiendo sido ésta una de las causas que mas influa en la superficialidad de los estudios en los ramos mas esenciales.

La dotacion de cien alumnos, que corresponde a este establecimiento, se halla en el dia completa, i ha habido que admitir a algunos mas en calidad de supernumerarios, en razon de que durante los cursos se imposibilitan unos por enfermedad, hai que reponer a otros por mala conducta o por falta de aptitudes. Su distribucion en los talleres es como sigue :

Taller de mecánica.....	29 alumnos.
Id. de fundicion.....	10
Id. de herrería.....	11
Id. de carretería i carrocería.....	12
Id. de carpintería.....	13
Id. de modelería.....	14
Id. de ojalatería i calderería.....	11
<hr/>	
Total.....	100

Para que la Escuela pueda admitir un número de 140 a 150 alumnos internos i estender con poco costo los importantes beneficios que recibe el pais con su institucion, seria necesario hacer algunas modificaciones en el edificio, que no importarian una suma mayor de 6,000 pesos. Aumenta cada año el número de peticionarios para incorporarse a la Escuela, principalmente de las provincias. Haciendo llegar su dotacion a 150, podria contarse anualmente con 26 o 30 jóvenes que podrian ejercer con ventaja, en el lugar de la residencia de sus familias, la profesion industrial que hubiesen adquirido. Este temperamento seria mas económico que el establecer otras Escuelas fuera de la capital i de resultados mas seguros, hasta que la abundancia de personas competentes i de los recur-

esos necesarios, permita proveer a otras provincias de instituciones análogas. No dejaré de manifestar al Congreso, que entre los frutos rendidos por este instituto, es uno de los mas importantes el que haya formado jóvenes bien preparados i competentes para dirigir en jefe los talleres, siendo innecesario repetir los encargos que habia que hacer a Europa, de maestros que, sin conocer nuestro idioma ni las costumbres i necesidades del pais, no podian tampoco dirigir convenientemente a sus alumnos. La mayor parte de los talleres, i los mas importantes, están a cargo de jóvenes chilenos que han hecho su aprendizaje en el mismo establecimiento i llenan cumplidamente sus deberes. Un ingeniero ha sido recientemente contratado por nuestro Ministro Plenipotenciario en Bélgica, quien, segun los informes recibidos, reúne ventajosas condiciones para el cargo que debe confiársele. El que habia sido ántes contratado rescindió su contrata con consentimiento del Gobierno, i se aceptó esta rescision porque los términos en que estaba concebida concedian al ingeniero derecho aparte de las utilidades de la Escuela, lo cual se oponia a los nuevos arreglos de que ya he hablado (i).

Otro impulso podria darse al crecimiento de las artes mecánicas, con la fundacion de un Conservatorio de Artes i Oficios, en el cual se dieran lecciones públicas de los principales ramos que con ellas tienen relacion. Los resultados que institutos de esta clase producen en otros paises mas adelantados, autorizarian la lejitima expectativa de obtenerlos en Chile. Por los datos adquiridos con este propósito, su sosten importaria al Estado una suma anual de 3,000 pesos, i la adquisicion de los útiles, instrumentos i modelos para su fundacion, demandaria un gasto de 1,500 a 2,000 pesos. La falta de una persona competente ha retardado la iniciacion de este pensamiento, que puede ser importante realizar.

La Escuela de sordo-mudas funciona ya en el nuevo i estenso edificio que se ha construido con fondos nacionales, i puede admitir mayor número de alumnas que el fijado en su dotacion.

La de sordo-mudos no ha podido reorganizarse por falta de un Director competente: diversos encargos se han dirigido a Europa con el propósito de hacer venir un Director; i recientemente nuestro Ministro Plenipotenciario en Bélgica ha sido comisionado con este objeto, autorizándosele a ofrecer mayor sueldo que el que ántes se habia fijado. Ambos establecimientos están llamados a mejorar la triste i desgraciada condicion de individuos inutilizados por la naturaleza, rehabilitándolos para el trabajo, i cuyo número no es tan reducido que no merezca la proteccion jenerosa del Estado.

La lei de instruccion primaria, sancionada en noviembre de 1860, ha venido a fijar bajo bases estables i bien calculadas el sistema de protec-

(i) Véase el documento J.

cion amplia que se debe al pueblo, preparándolo por la educacion para la vida social civilizada en los establecimientos de enseñanza primaria. Ella establece el precepto de que se dará por el Estado instruccion primaria gratuita a todos los individuos que se hallen en situacion de recibirla; i aunque en la práctica se habian adoptado muchas de sus disposiciones en reglamentos i providencias especiales, no tenian el carácter de estabilidad que les da la lei. El Inspector jeneral i los visitadores, creados por la misma lei, llamados a uniformar el réjimen de las escuelas i a inspeccionar a los preceptores en el penoso desempeño de sus deberes, podrán en lo sucesivo, no solo mejorar la condicion actual de estos establecimientos, sino que impulsarán su desarrollo por el conocimiento inmediato de las localidades i por el estudio de sus necesidades. Falta aun que completar la lei, señalando una conveniente dotacion a estos empleados i un viático que les proporcione los medios de movilidad que su buen servicio reclama. Con este propósito se ha presentado el proyecto de lei de que tiene ya conocimiento el Congreso. Mejorada ya la posicion de los preceptores con los derechos de jubilacion i demas exenciones que la citada lei les confiere, i con el aumento de dotacion que es de esperar les fijen las Municipalidades con aprobacion del Presidente de la República, podrá evitarse su frecuente renovacion, i aprovecharse la esperiencia que da naturalmente el ejercicio del preceptorado durante mucho tiempo.

En la Escuela Normal de preceptores se ha modificado el plan de estudios para ponerla en relacion con las prescripciones de la nueva lei, i se han creado las clases elementales de Física i Química i la de Constitucion Política. Para no aumentar los tres años fijados al curso de preceptores, se ha exijido de los aspirantes mayor preparacion en Aritmética i en elementos de Gramática i Jeografía que, por enseñarse en todas las escuelas elementales, no ha de disminuir esta condicion el número de alumnos. Para las nuevas clases de Física i Química se ha provisto de un gabinete, cuyos instrumentos i útiles fueron encargados a Europa, i sin el cual la instruccion habria sido poco eficaz. Ademas, el objeto importante a que están destinados estos jóvenes, de quienes depende principalmente el buen o mal éxito de la instruccion primaria, ha aconsejado la adopcion de las precauciones conducentes a asegurarse, tanto de sus buenas condiciones, como de su consagracion a la carrera a que se dedican. Con este motivo se ha dispuesto que los aspirantes se incorporen en calidad de alumnos provisorios por los tres primeros meses, durante los cuales los Directores pueden competentemente apreciar sus aptitudes, aplicacion, vocacion i conducta; i con este conocimiento se incorporarán definitivamente todos los que reúnan las condiciones que han de asegurar para mas adelante su buen desempeño. Los que son reconocidos como poco dignos de esta incorporacion se restituyen por

cuenta del Estado al lado de sus familias, o por cuenta de sus padres o fiadores cuando la mala conducta es la causa que ha motivado su espulsion. Demandará este arreglo mayor gasto, pero su conveniencia es tan notoria que no me detendré en justificarla.

La celosa contraccion del Director i su competencia para rejir el establecimiento, hace que este sea uno de los que mas se distinguen, tanto por el aprovechamiento i moralidad de los alumnos, cuanto por la rigurosa economía en los gastos. La pension de 100 pesos, calculada por cada alumno, basta para atender a su mantencion i a proveerlos de vestido de excelente calidad, que anualmente se encarga a Europa, tanto para el uso diario como para los dias de salida; i sin embargo, en fines de mayo tenia una existencia sobrante en caja de 1,333 pesos 9 centavos, sin incluir las mesadas pertenecientes al citado mes de mayo, que aun no se habian percibido de la Tesorería Jeneral.

El aprovechamiento de los alumnos se halla comprobado con los informes rendidos por los comisionados por el Consejo de la Universidad, insertos en la nota que se acompaña del Director.

En 1.º de junio último, el número de alumnos era en la Escuela Normal de 111; de éstos, 43 incorporados provisoriamente, i 68 pertenecientes al segundo i tercer año de estudios. Habian entrado en un año 56 i salido 44: de éstos, solo 26 habian concluido el curso, i pasaron a rejentar escuelas superiores o elementales en los departamentos que les designó el Gobierno; los demas fueron separados, unos por mala conducta, otros por enfermos, i otros por falta de aptitudes o de aplicacion. La dotacion del establecimiento es solo de 105; pero hai siempre que admitir un número mayor, atendiendo a que muchos de los recién incorporados no deben continuar en la escuela.

Las exigencias siempre crecientes de jóvenes preparados para el preceptorado, hacen que sea insuficiente el número de los que anualmente produce este establecimiento para llenar las bajas de las escuelas primarias i para dirigir las de nueva creacion. Es llegado el caso, o de ampliar la única que ahora existe, o de crear otra bajo las mismas condiciones: el primer medio es con mucho preferible por ahora, atendiendo a que con pocos fondos podrian ensancharse los edificios i a que los mismos empleados bastarian para un aumento de 20 a 30 alumnos, dejando sin considerar las dificultades que embarazan el arreglo i buena direccion de un establecimiento de nueva creacion, que necesitan muchas condiciones favorables de acierto.

La escuela de aplicacion anexa a la Normal contiene 134 alumnos inscritos, i sirve satisfactoriamente al principal objeto de su creacion, ejercitando a los jóvenes dedicados al preceptorado en la práctica de la Pedagogia.

El sosten de la Escuela Normal i de la de práctica, cuesta al Estado

la suma de 22,432 pesos por año, segun el presupuesto vijente: cantidad de poca importancia, atendidos los beneficios que produce a la República (j).

La Escuela Normal de preceptoras recibió tambien algunas modificaciones en su plan de estudios, para ampliarlo con los nuevos ramos prefijados por la lei. Fué necesario ademas estender el curso a cuatro años, destinándose el último al ejercicio i práctica de la Pedagogia, para cerrejar el mal que nacia de la inesperienza de las jóvenes que salian a rejentar escuelas del Estado. Por esta causa en el presente año solo han podido destinarse al servicio dos alumnas, únicas que se juzgaron aptas sin necesidad de continuar el 4.º año de estudios. El número de 50 alumnas, que es la dotacion de este establecimiento, es demasiado escaso, i no son pocas las ocasiones en que no han podido fundarse escuelas de mujeres por falta de preceptoras idóneas: por este motivo se aumentó en 4 mas, aumento que por ahora permite el edificio en que funciona la escuela.

Una de las mejoras mas trascendentales que se deben a la lei de noviembre de 1860, es la creacion de escuelas superiores de hombres i mujeres en todos los departamentos de la República. La instruccion elemental, si bien ha mejorado la condicion del pueblo, cultivando su espíritu, es deficiente, atendidas las necesidades que aumentan con el crecimiento de la sociedad. Los individuos que no han de dedicarse a una profesion científica i los que por su condicion no pueden concurrir a los Liceos provinciales, no podian ampliar sus conocimientos a ramos que por su naturaleza están llamados a servir en todas las situaciones de la vida. Los estudios de Ciencias Naturales, de Agricultura i otros comprendidos en la instruccion escolar, se ponen al alcance de todas las clases de la sociedad, bien que solo reducidos a sus elementos, i se da mayor ensanche a los ramos propios de las escuelas elementales.

En las disposiciones reglamentarias, dictadas para dar cumplimiento a la espresada lei, se ha determinado el plan de estudios para las escuelas superiores i el número de empleados i sus dotaciones. Se han subdividido en secciones, consultando la progresion natural de los estudios, i se ha destinado un preceptor o ayudante para cada seccion a fin de que sea mas espedita la enseñanza i el aprovechamiento mas seguro. Un Director i dos profesores o ayudantes se han creido suficientes para la jeneralidad de estos establecimientos, i el costo anual en sueldos i arriendo de edificios no excede de 1,500 pesos, en cada uno de los que se han creado con posteridad a la lei. Los que se han mandado establecer son ocho para hombres i dos para mujeres, dando preferencia a los departamentos que, por su poblacion i circunstancias, reclamaban con mas urgencia ésta me-

(j) Véase el documento I.

jora. Se poseen todos los datos necesarios para resolver sobre la creacion de otros muchos para el año venidero con los fondos que con este importante objeto se presupongan. Agotada la partida de que podia disponerse en el año corriente, el Gobierno ha tenido que limitarse a practicar la lei hasta donde le ha sido posible, teniendo en consideracion otras necesidades no ménos imperiosas en el ramo de instruccion primaria. Las trece escuelas de esta clase que existen en toda la República, educan a 1,028 alumnos de ámbos sexos; i algunas de éstas, por su reciente creacion, no han podido aun recibir el total de los que hayan de concurrir a sus clases. Para allanar el inconveniente de la falta de textos para los nuevos ramos de enseñanza, se han mandado preparar algunos por personas de competencia, de los cuales uno sirve ya en estos establecimientos i otro se halla sometido al exámen del Consejo Universitario. Se ha pedido una coleccion de los que se usen con el mismo objeto en otros paises, para que, reconocidos i examinados, se adopten los que ofrezcan mayores ventajas a la instruccion escolar.

Ademas de las once escuelas superiores, se han creado tres elementales para hombres i tres para mujeres, en los puntos en que se han considerado mas útiles. Se han creado tambien, hasta junio último, trece plazas de ayudante para otras tantas escuelas, en las que su excesiva concurrencia imposibilitaba a los preceptores para atender por sí mismos a todos los alumnos en los diversos ramos de enseñanza. La division del trabajo en los establecimientos a que concurren mas de 60 jóvenes, es indispensable, no solo para el buen réjimen, sino para que el aprovechamiento sea mas cierto i pueda la instruccion de los diversos ramos de estudios darse con oportunidad i con la debida atencion. Trece preceptores han recibido aumento de sueldo por ser su condicion mas desventajosa que la de la jeneralidad de los empleados de su clase, i once escuelas han obtenido asignacion fiscal para pago de arriendo de edificios adecuados, i para evitar el gravámen que algunos preceptores sufrían, pagando de sus haberes un cánon mayor que el que les era de abono por decretos anteriores. Los útiles, que en jeneral no corresponden al grado de progreso a que ha llegado la instruccion primaria, se han mejorado en muchos establecimientos con auxilios del tesoro público; ademas, en todas las provincias se atiende a esta necesidad constante, con el producto de la venta de libros destinados a las mismas escuelas, i que es el mas seguro recurso para ir reemplazando los útiles inadecuados o inutilizados por el servicio. Se ha otorgado un auxilio de 300 pesos anuales a la casa de María, cuya institucion presta evidentes e importantes servicios a la sociedad i a la instruccion primaria.

La condicion de los preceptores que funcionan en los distritos rurales, léjos de las oficinas pagadoras i aun los de poblaciones que tienen oficinas subalternas dependientes de las tesorerías, era reagravada por la

necesidad en que estaban de ocurrir a las espresadas tesorerías a percibir escasas asignaciones. Resultaba de aquí un perjuicio grave para los empleados, i otro aun mayor para las escuelas que tenian que cerrarse por algunos dias en cada mes. Este mal que llamó la atencion del Gobierno, así que los casos ocurridos fueron puestos en su conocimiento, ha sido estinguido por una resolucion dictada con el objeto de que los preceptores i ayudantes fueran, en cuanto lo permite el número de las oficinas pagadoras i otros de su dependencia, cubiertos de sus sueldos en el mismo lugar de su domicilio. Se dictó tambien otra resolucion, declarando que los preceptores suplentes o interinos gozasen por el tiempo en que ejerciesen sus empleos el mismo sueldo que los propietarios: esta resolucion era exijida por la conveniencia que nace de facilitar el reemplazo de estos empleados en sus enfermedades, ausencias u otros casos análogos.

La mala calidad e inadecuado de los edificios en que funcionan las escuelas, la falta de textos en las que se hallan distantes de las capitales de departamentos, son dos causas que obran siempre como un obstáculo al progreso de las escuelas primarias, sin que el interes manifestado por el Gobierno i por las Municipalidades haya bastado a allanarlo en toda su estension. Sin un local cómodo i que presente la posibilidad de hacer las distribuciones convenientes segun las clases i número de alumnas, debe considerarse perdida gran parte de los esfuerzos de los preceptores, i aun de la consagracion de los jóvenes al estudio: no es posible el método, sin el que es bien difícil ver coronados los desvelos de un preceptor. Para remover estos inconvenientes, se han concedido anualmente auxilios a las Municipalidades que han promovido estos útiles trabajos, i se ha dictado como regla jeneral que el Gobierno ayudará a la realizacion de los edificios para escuelas que emprendan las Municipalidades, con la mitad del costo total, i así se ha estimulado el celo de estas corporaciones que se muestran siempre dispuestas a impulsar esta clase de mejoras. El sistema adoptado es lento por su naturaleza, pero las necesidades urgentes de este ramo del servicio público i lo limitado de los fondos que es posible aplicar a su satisfaccion, no permiten adoptar otro de mas rápidos resultados. La provision de textos ha sido objeto de reiteradas instrucciones de parte del Gobierno para que se pongan éstos al alcance de los alumnos de todas las escuelas primarias, i principalmente de las rurales, para que se den gratuitamente a los que no puedan de otro modo adquirirlos. Las impresiones se hacen en abundancia, i en igual proporcion las remesas a todas las provincias. Desde junio de 1860 hasta junio último, se han comprado por cuenta del Estado 176,675 ejemplares, i se han distribuido en igual tiempo 97,240, sin incluir remesas ordenadas posteriormente a la Tesorería Jeneral para las escuelas i las bibliotecas populares. Por este medio se ha conseguido la uniformidad

de la enseñanza i poner en manos de los alumnos, textos aprobados por el Consejo de la Universidad i que reunen ventajas efectivas sobre los que podria ofrecer el comercio a precios siempre superiores. Si hai aun escuelas que se vean paralizadas por escasez de libros adecuados, debe atribuirse este inconveniente a falta de celo de los empleados subalternos de la administracion, i que no dan toda la debida importancia a una condicion tan esencial para cumplir la mision de proteger i fomentar la instruccion del pueblo, rejenerándolo para la vida social i preparándolo a la vida activa e intelijente que le toca ejercer en sus propios destinos.

Los resultados que presenta la estadística de las escuelas hasta el 1.º de junio último, son el mejor testimonio de que no han sido infructuosos, ni la consagracion del Gobierno a este ramo, ni la jenerosa liberalidad con que lo protege el Congreso, autorizando la inversion de los fondos que exige su creciente desarrollo. Ellos miden tambien el crecimiento de la ilustracion del pueblo, fin a que propenden los comunes esfuerzos del Estado, de las Municipalidades i de varias otras instituciones particulares. El siguiente cuadro representa los últimos progresos alcanzados.

Fiscales.	De hombres.	De mujeres.	Totales.	Número de alumnos en las de hombres.	Número de alumnos en las de mujeres.	Totales.
Superiores.....	11	2	13	1118	152	1334
Elementales.....	344	142	486	17777	7398	24175
Total....	355	144	499	18895	7550	26509
Municipales.						
Elementales.....	51	28	79	2850	1661	4511
Particulares.						
Elementales.....	190	143	333	7759	4639	12398
Totales....	596	315	911	29464	13850	43418

Entre las escuelas particulares, muchas hai sostenidas por sociedades religiosas o de beneficencia, i que dan instruccion gratuita. Se habian inscrito en todas las escuelas de la República en el último año 3,761 alumnos mas que en 1859, no obstante que el número de los establecimientos particulares ha disminuido. Las escuelas sostenidas con fondos públicos en el año de 1860 a 61, han aumentado en doce sobre el número de las que existian en el año precedente; i siendo la mayor parte de éstas superiores, i habiéndose mejorado los locales i aumentado los preceptores de escuelas, han podido contar con mayor asistencia i dar mas

amplitud a la enseñanza. Comparando el resultado que da el cuadro anterior, con la estadística de las escuelas de 1852, se vé que hai ahora 20,262 jóvenes mas que reciben instruccion primaria, siendo por otra parte mas estensa i completa. Se nota ademas, que la relacion en que están las escuelas fiscales de hombres con las de mujeres es desproporcionada, puesto que, de éstas últimas hai poco mas de un tercio que de las otras, motivo que debe tomarse en cuenta para ampliar las facilidades de educar a las mujeres, aumentando los establecimientos destinados a este objeto. En gran parte ha contribuido a que hayan sido ménos atendidas, la dificultad de encontrar preceptoras idóneas i el corto número de las preparadas en la Escuela Normal que pueden ir a rejentar escuelas fuera de la capital.

Aun no se ha procedido a la formacion de un fondo especial destinado en cada departamento al sosten i fomento de la instruccion primaria, bajo el patrocinio de las Municipalidades, como lo previene la lei de 24 de noviembre de 1860; preciso es formar un reglamento que facilite la ejecucion de este precepto, i que el Congreso entre a ocuparse del establecimiento de la contribucion que ha de aumentar los medio de ensanchar i dar estabilidad a la institucion de la instruccion primaria, que forma el propósito de la lei, poniéndola al alcance de todos los habitantes de la República. Se han pedido datos sobre las cantidades que cada una de las Municipalidades puede destinar anualmente a la formacion del espresado fondo comun, i cuándo se obtengan, será entónces oportuno dictar las disposiciones que hayan de determinar el modo de proceder en su administracion e inversion.

Los visitadores han contribuido en gran parte a mejorar la situacion de las escuelas, sistemando la enseñanza bajo mejores condiciones, contribuyendo a jeneralizar los métodos mas convenientes, i estimulando la contraccion i entusiasmo de los preceptores. En su mayor parte estos empleados han elevado al Gobierno luminosos informes sobre el estado de la instruccion primaria en la provincia que a cada uno le está señalada, llamando la atencion a los obstáculos que embarazan el progreso de las escuelas i a las provincias que conducen a allanarlos. Algunos proponen como el medio mas eficaz para ensanchar el número de alumnos, el sistema empleado en otras naciones, de hacer obligatoria i compulsiva la concurrencia a las escuelas. Mas, aparte de los mui graves inconvenientes que este sistema presentaria en su ejecucion, que solo se halla establecido en otros paises como escepcion de lo que jeneralmente se practica, el desarrollo bastante satisfactorio que ha recibido la educacion por el sistema de libertad, mas conforme con nuestro sistema político, puede escusarnos el ensayo de estas medidas coercitivas i odiosas, que podrian paralizar este mismo progreso.

Organizada la Inspeccion jeneral i ejercida con la competencia i celo

que ella exige, debemos confiar en que la direccion i vijilancia, aumentando la contraccion de los empleados subalternos, se llegará a imprimir un impulso mas activo i jeneral de parte del Estado, i que, combinado con la cooperacion de los particulares, aumentará anualmente por el convencimiento de sus ventajas para la sociedad. Conseguido este objeto se habrá hecho al pueblo el mayor de los bienes: el cultivo de su intelijencia i su mejoramiento moral.

Entre las Municipalidades que se distinguen por su celo en favor de la instruccion popular, debo mencionar en primera línea a las de Santiago i Valparaiso, no solo por los fondos que destinan al cumplimiento de este deber, sino tambien por la dedicacion que prestan a este ramo i por los resultados obtenidos. Las escuelas municipales de Santiago, rejidas por preceptores anhelosos i competentes, i vijiladas por comisiones del cabildo i por la autoridad gubernativa, gozan de un merecido crédito. Algunos de sus preceptores han obtenido el premio anual que el Consejo Universitario acuerda al Preceptorado. Existe entre ellos una útil i honrosa emulacion por obtener aun mas ámplios resultados. Las de Valparaiso se dirijen tambien con entusiasmo e intelijencia.

Las mejoras alcanzadas en los últimos diez años en el ramo de instruccion pública, son la mas elocuente prueba de la accion civilizadora que ha ejercido el Gobierno en este período, i de los sentimientos que lo han guiado en sus tareas administrativas, jenerosamente coadyuvados por el Congreso.

La instruccion científica i profesional, formando desde 1851 una seccion especial, ha ido ensanchándose progresivamente en todos los cursos: en la Facultad de Leyes se abren cursos anuales desde 1853 i se han creado clases especiales de Código civil, de Derecho Natural, de Derecho Público i administrativo, i de Derecho Comercial. La clase de Economía Política, que tenia lugar cada dos años, se abre hoy anualmente, i se hacen tambien estudios del Código de Minería en el 5.º año de este curso. Dentro de este período se han publicado los textos de Derecho administrativo i de Economía Política, con la proteccion del Gobierno.

En la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas se organizó un nuevo reglamento para estos estudios, aplicados por primera vez a la formacion de ingenieros jeógrafos, ingenieros civiles e ingenieros de minas, habiéndose creado las siguientes clases: de Astronomía i cálculo integral i diferencial; Historia natural, de Dibujo de máquinas, de Esplotacion de minas i de Metalurjía. Para la enseñanza de algunos ramos de esta Facultad, se han publicado por cuenta del Estado los textos de Química orgánica; elementos de Farmacia; tratado de ensayes; elementos de Mineralojía; curso de Matemáticas aplicadas a las artes, i ademas de estas obras las observaciones astronómicas hechas en el Ob-

servatorio Nacional i el viaje al desierto de Atacama por el profesor de Historia natural D. R. A. Philippi.

Para los estudios médicos se dictó en 4 de julio de 1860 un nuevo reglamento que los organiza, creando tres nuevos profesores especiales, para que puedan abrirse cada dos años nuevos cursos, i para que, limitándose la enseñanza que ha de dar el profesor a ménos ramos, sea mas estensa i si es posible mas profunda. La impresion del texto de Fisiología fué protegida por el Estado.

La seccion de Bellas Artes, anexa al departamento Universitario, ha sido organizada en este período con las clases de Dibujo, Pintura, Arquitectura, Escultura ornamental i Estatuaria, i se publicó por cuenta del Gobierno un texto para la enseñanza de la Arquitectura, i se adquirió una valiosa coleccion de obras especiales a este ramo. Un Conservatorio de música ha sido tambien establecido, i está en el dia bastante desarrollado. Se han, pues, casi duplicado las clases i profesores de los cursos científicos, i fomentándose estos estudios por todos los medios que han estado en manos del Gobierno.

Los estudios preparatorios han sido igualmente impulsados i protegidos: se han organizado Liceos en casi todas las provincias del Estado con el fin de estimular en todas partes la propagacion de los útiles e importantes conocimientos que abrazan los cursos de Humanidades i Matemáticas. En el Instituto Nacional se han creado, desde 1852 hasta marzo de 1861, tres clases auxiliares de Humanidades i otra de aleman i dos auxiliares para las clases de frances e ingles. No se toman en cuenta muchas otras extraordinarias que han durado poco tiempo i que han tenido por objeto aliviar las tareas de los profesores de número por la mucha concurrencia de alumnos.

En todos los Liceos provinciales se han aumentado los empleados i profesores, i en la mayor parte de ellos, las rentas, para conseguir que se enseñen en ellos los cursos preparatorios en el mismo órden i por los mismos textos seguidos en el Instituto Nacional. Con este fin se han dictado reglamentos para los estudios i para su mejor réjimen, se han declarado válidos los exámenes que se rindan en los de Concepcion, San-Fernando, Cauquenes, San-Felipe i Chillan. Para proveer a estos colejos de profesores bien preparados en los ramos que han de enseñar, se han destinado becas en el Instituto Nacional con este objeto, i anualmente se han concedido auxilios extraordinarios a los que por carecer de fondos, los necesitaban.

Ademas de estos establecimientos jenerales, se ha creado uno especial de minería en Copiapó, i se ha principiado a construir un estenso edificio en Quillota para fundar uno de comercio. Los de sordo-mudos han prestado notorios servicios; así mismo el Observatorio astronómico, para el que se ha construido un valioso edificio, i se han adquirido instrumentos

útiles i obras adecuadas al fomento de la ciencia. El Museo i la Biblioteca Nacional no han dejado de obtener fondos suficientes para su servicio, pero su incremento i las bibliotecas de gobierno, las de los Liceos i las populares, que poseen casi todos los departamentos, deben su creacion al período que está próximo a espirar.

La Escuela de Artes se ha ensanchado i mejorado en su organizacion, habiéndose creado tres nuevos talleres desde 1851.

De las dos Escuelas Normales, destinadas a formar preceptores idóneos, la de mujeres es de reciente creacion, i la otra ha recibido mejoras de importancia, ya ensanchando su plan de estudios i aumentando sus profesores i dotaciones, ya ensanchando sus edificios para facilitar su mejor gobierno i direccion.

Las escuelas primarias se han aumentado en 303, siendo de éstas trece superiores i las demas elementales, incluidas veintitres para adultos; se han dado auxilio a establecimientos de beneficencia que contribuyen a la propagacion de instruccion primaria. Para la construccion de edificios destinados a las escuelas, incluyendo lo invertido en el Colejio de comercio de Quillota, se ha librado del tesoro público en este período la suma de 99,228 pesos próximamente, i se han hecho imprimir o comprado 817,872 ejemplares de textos elementales, que han importado la cantidad de 82,284 pesos. Desde 1852 se costea la publicacion del *Monitor*, destinado esclusivamente al fomento de este ramo.

Para proveer de obras útiles i adecuadas a las Bibliotecas populares, se han comprado o hecho imprimir 75,222 ejemplares, que han tenido de costo 40,056 pesos.

Un solo visitador de escuelas existia en 1851, con su residencia en Santiago; en 1861 existen trece, esto es, uno en cada provincia, i en breve habrá un Inspector jeneral, que, como jefe de estos empleados, ejercerá sobre ellos una conveniente inspeccion, i dará unidad a los trabajos que tengan por objeto el fomento de la instruccion primaria.

Organizada la administracion de los establecimientos de instruccion pública, puede esta fácilmente seguir desarrollándose bajo la proteccion que el Gobierno i la Lejislatura le dispensen.

DOCUMENTOS

QUE SE CITAN EN EL PRECEDENTE INFORME.

A.—*Seccion superior o Universitaria del Instituto. Su movimiento desde 1851 a 1861, segun informe pasado al Gobierno por el Delegado.*

Santiago, 18 de mayo de 1861.—Cumpliendo con la órden que US. se ha servido darme en su nota, fecha 15 del corriente (núm. 624), me